

29ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2014

I.- ASISTENCIAS :

Concejales sres. Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Pedro Chávez G., Eduardo Rojas D. y D. Luis Vinet A.
 (Ausente por enfermedad el Concejal dn. Roberto Rondanelli H.).
 Preside la sesión el sr. Alcalde D. Gerardo Rojas Escudero
 Presente en la sala el Secretario Municipal dn. José M. Cruz Barraza.
 Se abre la sesión a las 09:25 hrs.

II.- TABLA:

1. APROBACION ACTAS ANTERIORES :

El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, aprueba sin objeciones el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 4ª. de fecha 03.10.14. Asimismo, con la indicación del Concejal dn. Carlos, quien señaló que en su intervención en Puntos Varios manifestó "Creadores del Choapa" y no "Generadores del Choapa", se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria N° 28, de 13.10.14.

2. CUENTAS :

Correspondencia Despachada:

- Providencia n° 16 del Secretario Municipal dirigida al sr. Director de Control, solicitando que informe al Concejo si es procedente o no la propuesta presentada por la Empresa CEJER para la construcción mediante concesión de un terminal de buses para Salamanca.

Correspondencia Recibida:

- ✓ Of. Ord.n° 248, de 16.10.14, del Director del Departamento de Salud Municipal, solicitando acuerdo del Concejo para la "Adquisición de Equipamiento Oftalmológico" para el CESFAM de Chillepín, dado a que el monto sobrepasa las 500 UTM. (Ley n° 18.695, art. 65 letra i).
- ✓ Copia del Certificado N° 148, de 17.10.14, del sr. Secretario Municipal, que informa determinación del COSOC sobre el Proyecto de Presupuesto Municipal 2015, Áreas Gestión, Educación y Salud, y sobre el PADEM 2015, en los cuales no hizo observaciones.
- ✓ Correo de la ltma. Corte de Apelaciones de La Serena, de fecha 17.10.14, dando cuenta de observaciones realizadas por el Ministro Dn. Juan Shertzer en su Visita Anual a las dependencias del Juzgado de Policía Local de Salamanca.
- ✓ Carta, de 15.10.14, de Junta de Vecinos Cancha Brava, solicitando reasignar el destino de la subvención municipal entregada y que tienen en poder.

(Leída la correspondencia, el Concejo comienza a tratar las materias para análisis y acuerdos)

3. ADQUISICION EQUIPAMIENTO OFTALMOLÓGICO:

(Los sres. Concejales resuelven solicitar una copia del documento y pronunciarse en la próxima sesión ordinaria).

4. SOLICITUD JUNTA DE VECINOS CANCHA BRAVA:

(El Concejo se pronuncia favorablemente mediante el siguiente acuerdo):

Acuerdo n° 145/14: El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, da su acuerdo para aprobar la solicitud de la Junta de Vecinos de Cancha Brava cambiando el propósito original de la Subvención municipal otorgada para la compra del recinto de la sede social, por el monto de M\$ 800.-, por la compra de materiales para el alcantarillado de la sede comunitaria y recinto deportivo de su localidad.

5. AUDIENCIA A ACADEMIA DE ARTES MARCIALES "NUEVO DESPERTAR" DE SALAMANCA:

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

(Sr. Alcalde saluda a los apoderados e integrantes de la Academia de Artes Marciales, presentando asimismo, a los sres. Concejales y al Secretario Municipal).

Nos encontramos en la sesión n° 29 Ordinaria del Concejo Municipal, a la cual hemos determinado recibirles en audiencia.

Apoderado Sr. López:

Nosotros venimos con una situación que se ha presentado con lo de los Panamericanos de Karate. Un par de meses atrás estuvimos acá en el Concejo donde dimos a conocer los pasos de la escuela y lo que se nos venía encima, que eran precisamente estos Panamericanos. Uds. nos dieron todo el apoyo y nos manifestaron que no había ningún tipo de problemas.

Con el tiempo las cosas fueron cambiando y no sabemos por qué; obviamente nos sentimos perjudicados como escuela, apoderados y por nuestros niños. Nosotros postulamos a un proyecto, lo ganamos y ahora no vamos a poder utilizar esas cosas.

Apoderada Sra. Trigo:

Nosotros al no contar con el gimnasio decidimos que el Panamericano llegaba hasta ahí, sin embargo el sr. Alcalde siguió adelante esto con otras personas, y ellos han dicho que acá se va a participar cuando nuestra escuela no lo hará.

Apoderado Sr. Araya:

Durante un año, los niños se prepararon para ir a competir y son ellos los que se ganaron este derecho, y ahora que saben que no van a estar, se sienten mal.

Apoderada Sra. Rojas:

Nosotros queremos que se diga la verdad, ¿por qué si se suspendió este Panamericano se ha dicho que la municipalidad ha seguido por el lado avanzando con ello?.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Yo primero quiero saludarlos, también decirle al profesor dn. Alejandro Tello que me he enterado que ha logrado otro trofeo a nivel internacional, por lo que le felicito; esto no se logra a diario y es bueno valorarlo, por la constancia y superación, como así a la academia.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Quiero agradecerles su presencia acá y felicitar a la academia y este nuevo logro de dn. Alejandro. Yo quisiera saber qué es lo que ocurrió acá para poder opinar. Yo he escuchado por fuera algunos rumores, pero es bueno decirnos acá las cosas; esta es la instancia para esto.

Apoderado Sr. López:

El sr. Tello, aparte de participar en este evento en Argentina, en el que salió campeón de Master, fue con otra misión de parte de la escuela: saber del proyecto UIAMA, del Panamericano.

Concejal, Dn. Luis Vinet:

Yo quiero felicitar a la escuela, a los padres que hacen sacrificio para que sus niños se vayan por buen camino; lo otro es felicitar al sr. Tello por ese gran triunfo que trajo. Yo también quiero saber qué es lo que pasó, para que hablemos las cosas aquí y ojalá terminemos esto y quedemos todos contentos.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Yo también quiero saludarlos, felicitar a Alejandro, es un logro significativo no tan sólo para la comuna. Conozco muy bien el funcionamiento de la escuela donde estuve colaborando bastante en el principio, después me sentí sumamente raro por lo que ha pasado. Entiendo y sé que la municipalidad ha estado colaborando; ha hecho inversión, ha hecho esfuerzo, y que el problema se produjo por el tema del gimnasio, aun cuando se pretendía que se usara no estando terminado. Yo valoro que esta reunión sirva para clarificar las cosas.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Lo que voy a decir quiero separarlo en dos puntos. Primero, quiero pedirles disculpas con toda humildad, porque esto ha sido un error mío. También quiero decirles que he tenido la mejor voluntad, cariño y afecto de trabajar con la escuela, como Alcalde y como Concejo; ésto para que no quede otra sensación.

En tema del Panamericano, quizás le puse mucho voluntarismo, pensando en que el gimnasio iba a estar listo, pero siempre entendía, y quizás ahí estuvo mi error, en pensar que si no estaba el gimnasio, había un Plan B, es decir, que se podría haber ocupado otro lugar, pero en una reunión que tuvimos con dn. Eduardo Rojas y dn. Pedro Chávez, dn. Alejandro nos planteó que no se podía hacer en otro lugar, y hasta ahí llegamos con esto del Panamericano, más allá de los dimes y diretes.

Si bien yo puedo aceptar todas las críticas, no es menos cierto que hemos estado dispuesto a seguir apoyando el trabajo de esta escuela, más aun cuando hay niños de por medio.

En segundo lugar, y ya entendiendo que el Panamericano no se hacía, el día miércoles antes pasado vinieron a conversar conmigo los dos señores que habían comenzado este trabajo y que los trajo la escuela, el Sr. Hoyos y el sr. Guerrero. Yo les informé que por parte nuestra este tema estaba cerrado. Ellos, con muy buena disposición, me plantearon la idea que se acercarán a hablar con Uds., porque además había personas, jóvenes, niños e instituciones que ya estaban comprometidas, para poder hacer una actividad, dado a que si no se hacía iban a quedar afectadas muchas instancias, como Uds., ellos, yo como Alcalde, el Concejo, en fin. Yo les dije que si era así, cedí un poco, por lo que les dije que se acercaran a conversar con Uds. y nos embarcáramos en algo que sabíamos que ya no era un panamericano, sino en algo más pequeño, salvando aquello de los niños que tenían la ilusión de participar.

Apoderada sra. Morales:

Nosotros hemos escuchado en la radio a estas dos personas, y a pesar que Ud. dice que el panamericano es un tema cerrado, ellos siguen diciendo que éste va, que siguen trabajando para este panamericano, y el dolor de los niños es ese; ésto no era de Chile sino de nuestra escuela, para eso se trabajó.

Estas son dos personas de afuera que no conocen nuestra comuna y nuestras personas, ¿cómo pueden venir ellos a organizar esto?. Con nosotros cortaron toda relación.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Yo veía muy entusiasmados a los apoderados, a los niños que estaban trabajando para esta actividad.

Cuando tuvimos la reunión con el Alcalde y se resolvió que la actividad no iba, inconscientemente dijimos se puede postergar hasta cuando el gimnasio esté listo. Estaba esperando que nos podía decir el Alcalde de esta reunión que tuvo con estas dos personas, porque claramente aquí hay un sr. interesado de seguir con esto, que es el sr. Hoyos, porque se le está pagando con recursos municipales. El debió haberse puesto en contacto con Uds. y tomar la decisión.

Aquí hay canales de comunicación que deben ser respetados y el gobierno local debe unir y no desunir a las organizaciones. Yo soy partidario de que esto no se debe hacer hasta una próxima oportunidad.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Sr. Alcalde, mi opinión es que esto definitivamente no se haga, con el dolor que va a acarrear; mi voto va a hacer que se suspenda, porque darles plata a estos señores no es lo preciso, prefiero ayudar a esta academia.

Apoderado Sr. López:

Todas estas cosas tienen su fin, y creo que el momento y la ocasión debió haber sido un comunicado por la radio que esto se suspendía por la situación del gimnasio, porque tengo grabado que estas personas siguen diciendo y hablando del panamericano y sabemos que nuestra escuela no va a participar. Estas personas con lo que ha hecho no merecen tener los cargos que ostentan, porque pasaron a llevar nuestra institución, incluso han manipulado a ciertos apoderados para decirles que vendrían de allá a hacerles cursos, eso no corresponde a personas normales.

Profesor Sr. Tello:

La verdad es que yo las veces que he hablado con Uds. lo he hecho en forma franca y directa.

Aquí los padres se han venido a manifestar porque no es un problema mío; por la radio se dijo que a mí me dieron pataletas de cabro chico y no lo quise hacer. Aquí hay problemas más profundos donde hay cosas que no corresponden. Quiero ser claro: este torneo no se puede hacer, primero, no se puede invertir tiempo ni dinero en personas que no le han dado nada a la comuna; segundo, a ellos tampoco les importa que esto salga bien. Aquí lo que se ama, en el caso de los padres, son los hijos que ellos han engendrado. Yo engendré esta escuela con mucho amor y si hay que levantar la voz para defender todo esto lo voy a hacer. Nosotros tenemos el derecho ganado porque hemos demostrado con trabajo y resultados lo que se está haciendo, no estos señores que lo único que han hecho es reír de todos, de Uds. como autoridades, de nosotros como escuela, etc.

El hecho que hayan llegado estos señores acá a Salamanca, fue porque la Federación UIAMA los envió para los reconocimientos del día 24 de Mayo, cosa que quedó muy claro cuando conversé hace una semana atrás con el Presidente.

Definitivamente nosotros no queremos que esto se haga porque la escuela, que fue la generadora de esta idea, no va a estar presente.

Acá los del plan B no existía porque el nivel con que se trabaja y que exige la Federación es muy alto, por lo que la única alternativa era el gimnasio municipal.

Ahora, por el daño que se les pueda hacer a niños que pretendían venir eso no va a ocurrir, porque la Federación tenía que informar de esto y eso no se ha hecho.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Quiero reiterar a todos Uds. mis disculpas por si hubo malos entendidos, también decirles que personalmente no he ido a ningún medio de comunicación porque no corresponde, aunque hayan ciertas diferencias. Tengan la certeza que lo que menos me interesa es que la escuela se despotencie, que las organizaciones en general se vean afectadas.

Concejal, Dn. Luis Vinet:

Pienso que lo que se puede hacer es que se haga una comunicación radial entre todos los que tienen que ver con esto. Que Salamanca sepa el motivo y el por qué. Nosotros no podemos apoyar a quienes no son parte de la comuna.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Quiero que quede claro, ya he escuchando a todos, que esto no se va a hacer, y si ello ocurre será responsabilidad del Alcalde.

Yo quiero la felicidad de los niños de Salamanca, no la del sr. Hoyos.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Yo quiero pedirles que sigan motivados en lo que están haciendo; el apoyo a la escuela va a seguir estando. Dentro de la semana me comunicaré con Uds. para que conversemos personalmente.

Las señales están dadas, esto no es una derrota para nadie, pido que no nos presionemos por respuestas ahora porque tengo que cumplir con algunos conductos regulares. Me interesa por sobre todas las cosas que no sean los niños quienes sufran alguna insatisfacción.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Mi última intervención es decir que si acá no hay participación de los niños de Salamanca, esto no va a contar con mi apoyo, y si el sr. Alcalde tiene que enviar cartas donde sea para justificar esta suspensión me va a tener dispuesto.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Agradecemos la visita de la escuela y sus apoderados. (Hacen su retiro a las 12:30 hrs.).

6. ENTREGA PROPUESTA MODIFICACION AL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO MUNICIPAL:

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Voy a hacer entrega de una propuesta de modificación al Reglamento de Funcionamiento Interno de la Municipalidad para que Uds. puedan estudiarlo y en la próxima sesión discutirlo.

(Sr. Alcalde hace entrega a cada Concejal de una copia de la propuesta de modificación, la que se discutirá en la próxima sesión del Concejo).

7. PUNTOS VARIOS:

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Quiero informar a los sres. Concejales que hoy, a las 17:00, tendremos la reunión que hemos venido solicitando con los representantes de la Minera Los Pelambres, en esta misma sala.

Solicito al Concejo dar su acuerdo para que este encuentro sea en calidad de Sesión Extraordinaria.

Acuerdo n° 146/14: El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, da su acuerdo para aprobar esta reunión con los sres. Representantes de la Minera Los Pelambres, en Sesión Extraordinaria, para hoy lunes 20, a las 17: hrs. en la sala del Concejo.

En relación con esta reunión es importante que trabajemos ahora en clarificar nuestras ponencias acerca de los temas que llevaremos a ella.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Yo quisiera poner un punto que sería importante tocar con ellos, que es, sobre sus informaciones que emiten sobre la sustentabilidad del valle, consideren mejorar los sueldos a los trabajadores.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Yo, refiriéndome un poco a la carta abierta que envié el Alcalde a la Minera, comparto mucho de los temas, que en gran parte son de las materias que hemos tratado en las anteriores sesiones. Me parece correcto que esto se debió haber hecho hace 15 años atrás, con lineamientos claros hacia donde se quería ir. Asumo que aquí hubo errores al permitir que la minera se pusiera a trabajar directamente con las organizaciones, que las individualidades se superpusieran por sobre lo colectivo, como en temas ambientales, etc.

Aquí, ellos deben reconocer que los gastos operacionales le han resultado muy económicos, como es el caso de las servidumbres, generándoles bastantes utilidades. Hoy día ya hay que empezar a conversar con seriedad. En el caso de los bienes de uso público ellos ocupan muchos, por lo que no es un favor el que estén haciendo inversiones públicas.

Cuando Ud. Alcalde habla de institucionalizar, no hay que descolgarse de las organizaciones: hay que conducir las, porque así vamos a saber cuáles son los intereses de ellas y no de los líderes que están matando la gallina de los huevos de oro.

Debemos defender el rol de pertenencia y si quieren optimizar recursos que lo hagan conforme a lo que nosotros queremos que se haga.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Nosotros hace largo rato que estamos solicitando esta reunión con la gerencia general de Pelambres; nosotros no podemos desaprovechar esta oportunidad para estar bien coordinados; los mensajes que debemos entregar deben ser súper claros, El Alcalde los tiene absolutamente de sobra, para que nosotros tengamos una plataforma de unidad y de respaldo con respecto a esos contenidos.

El tema, por ejemplo, que es el municipio quien debe ser el interlocutor principal que tiene que tener la comuna, eso hay que decirlo claramente, y en seguida, creo yo, hacerlos parte del nuestro Plan de Desarrollo para que aporten ya sea con el royalty ético u otras medidas.

Yo creo que la primera autoridad debe dar la pauta y la introducción, tal vez a partir de la carta, o a través de los objetivos de lo que perseguimos de esta reunión, y nosotros, además de respaldar los objetivos, tenemos que pensar en cual va a ser el producto de la reunión.

Yo creo que el resultado de esta reunión, primero entregarle a Pelambres el PLADECO y pedirle que se pronuncien en una próxima; en seguida tenemos que protocolizar la institucionalidad, que es el objetivo. Nosotros lo que perseguimos es tener una mesa de trabajo permanente con Pelambres; esta es la primera reunión y tenemos que hacer un itinerario, y en la segunda reunión, que sea en uno o dos meses, en la tabla va a ser el análisis del PLADECO y cuál va a ser el apoyo o el aporte de Pelambres en cuanto a eso, y nosotros estamos allí para complementar, para firmar, para aportar matices. Nosotros somos la municipalidad, el interlocutor válido con el cual Uds. tienen que entenderse y esperamos de Uds. ser parte de nuestro desarrollo.

Concejal, Dn. Luis Vinet:

Aquí hay que ir a la "chaucha", a la comuna, a lo que a nosotros nos interesa. Yo digo que, como nos mandan el papelito al año de lo que han invertido en instituciones, que nos digan a quién y cuánto, porque nosotros no lo sabemos, y después estos mismos vienen a pedir aquí.

Hay otra cosa, que la minera realiza inversiones pero siempre dejando una parte que tiene que poner la municipalidad; ¿por qué si ellos quieren hacer una inversión no la hacen completa?.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Si bien es cierto el documento podría haberse hecho antes, digo que nunca es tarde; creo que fue algo muy potente. Mucho de ello lo hemos visto acá, comparto que se enviara.

Lo que debemos hacer es rayar bien la cancha de que el Alcalde y el Concejo son los que ha elegido el pueblo y su obligación es estar sentados, a lo menos, una vez al año con las empresas.

Acá hay que entender que este trabajo no puede terminar cada vez que se vaya un gerente; debe ser algo continuo.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Yo digo que hay veces en que critico al Alcalde y otras en que lo defiendo. Lo critico en este caso porque debió enviarse antes esta carta, pero también digo, que la Minera de ese entonces no es la de ahora. Un ejemplo es que hoy debiera exigírsele que compita por pagar un mejor sueldo a los trabajadores y no competir con el mercado laboral nacional, porque no es lo mismo tratar con una persona de aquí que una de Santiago porque allá es peor. La municipalidad debe intermediar en ello, aun cuando no tenga la facultad.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Esta es la primera reunión formal de todas las que vendrán en que un Concejo Municipal se reúne con la Minera donde hay una diversidad de temas. Me parece importante explicarle, primero, que entiendan el rol del municipio y las miradas que podemos dar desde el Concejo, eso es clave.

Importante es el rol de las organizaciones, pero nuestro rol es la obligación de representarlos. Creo que más que ejemplos de situaciones que han habido, debemos señalarles que la conducción está en nuestras manos.

Segundo, declarar que el Plan de Desarrollo Comunal no es una cosa que se nos ocurrió a nosotros, es algo obligatorio que está inserto en las 345 comunas del país, y como es una hoja de ruta que nos guía como mínimo por 4 años, es la herramienta en la que debemos hacernos parte todos los ciudadanos, y en ella, está la Minera. Nosotros estamos en un plano de autoridad y eso es responsabilidad, algo que la ley nos impone, no es un capricho.

Nosotros no estamos en la idea ni pretendemos que se sometan a las reglas municipales, sino que el Pladeco sea el referente en el cual tengamos que trabajar en forma conjunta.

Lo que yo esperaré hoy día es dejar agendada una segunda reunión con fecha y hora para ir entrando más a lo técnico con la gerencia.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Quiero informarles que nos asignaron 200 cupos de empleo para la comuna de Salamanca. Se está trabajando con la SEREMIA del Trabajo y habría 160 de ellos con nombres. Los nombres de las primeras personas surgieron de una propuesta de los presidentes de las Juntas de Vecinos. De los 200 cupos habrían 40 nombres rechazados porque estarían con trabajo o con puntaje de la ficha de protección social más alto que lo requerido. Estos trabajos son por 4 meses, renovables.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Quiero preguntar si el tipo de trabajo también lo ve el presidente de la Junta de Vecinos; lo digo porque hay necesidades de cumplir labores de vigilancia del agua, limpieza de las localidades, etc.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

La idea es que los trabajos sean con un objetivo específico, abarcando asimismo, todas las necesidades.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

¿Están consideradas las Juntas de Vecinos rurales y urbanas?. ¿Los Servicios públicos, como el Hospital, ¿también serán considerados?.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Esa es la idea. Lo importante es que en este trabajo puedan Uds. participar para supervisar que esto funcione acorde a los intereses de la comuna.

Concejal, Dn. Luis Vinet:

Quiero recordarle, sr. Alcalde, el tema del canal población, porque ya tienen hoyos donde sale el agua. Yo conversé con dn. Pedro Araya y él dijo que todo canal que va por una población lo tenía que reparar la municipalidad.

Lo otro es que el camino de subida a El Consuelo está muy dañado.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

No es así; lo que nosotros tenemos que ver, respecto a los canales, es la limpieza de ellos, no la reparación de su entubamiento.

Concejal, Dn. Enrique Tapia:

Alcalde, quiero recordarle que acá se ha tratado varias veces la compra del terreno para el Cementerio, porque la gente nos pregunta para cuándo va a ser.

También quisiera saber si hay algún avance en la licitación de la reparación de las iluminarias.

Lo tercero y último es saber qué pasa con el Fondeproc, ¿se va a hacer entrega los fondos?.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Lo del Fondeproc está tramitándose ya en Finanzas. Lo del terreno del Cementerio voy a volver a retomarlo. En el caso de las luminarias, se estaba terminando el catastro de las reparaciones.

Concejal, Dn. Carlos Rojas:

Con la visita de los Consejeros Regionales nosotros postergamos una reunión con el Director Regional de Salud; ese tema no puede escapársenos de las manos y no nos podemos olvidar, por lo que yo solicito se retome la acción para reunirnos con él.

Lo segundo es compartir con Uds. una experiencia de capacitación que tuve hace tres semanas atrás en Chimbarongo. Participé en un curso que se llama "Pueblos Mágicos", que es una experiencia que se realiza en México donde el estado invierte fuertemente en recuperar la identidad de estos pueblos que tienen características especiales.

Me interesaba saber cómo aplicar de manera inicial ese concepto en nuestra comuna, dado a que nosotros manejamos ciertos niveles patrimoniales que son originarios, que son originales como el tema de los mitos y leyendas de Salamanca, y a partir de eso darle una proyección de tipo turístico.

Yo me permití solicitar a la empresa que preparó esta capacitación que considerara a la comuna en su programa 2015, con la idea de incorporar a la Salamanca en este circuito; esto, con la posibilidad de abrirlo también a la región a través de comunas que tienen estas características. Es un concepto nuevo e interesante que nos puede permitir conformar algunas bases para delinear aspectos de desarrollo futuro con respecto a temas turísticos. Solicito aprobación para enviar esta carta de invitación a la empresa.

El Concejo así lo aprueba.

Lo tercero es formalizar una invitación para que participen en el acto de celebración del Centenario del Ferrocarril en Salamanca y acto de premiación del concurso de afiche que se va a realizar el jueves 23 a las 20:00 hrs. en el Centro Cultural de Salamanca.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Quisiera saber cómo vamos con el Cesfam de Chillepín, porque de acuerdo a la visita que hicimos tiempo atrás se entregaba en octubre; sólo es saber cómo vamos. Se relaciona esto con dos médicos cubanos que estarían interesados en venir a Salamanca.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

No ha habido requerimientos de mayores infraestructuras, por lo que la empresa estaría terminando la parte física dentro de los plazos, que es a fines de noviembre. Lo de operación, los plazos son hasta marzo.

Concejal, Dn. Eduardo Rojas:

Lo último es saber sobre el proceso de licitación de los estacionamientos. Nosotros quedamos de acuerdo en revisar los ajustes que iba a hacer dn. Víctor Madrid; llegaron los tiempos, los plazos y no se han presentado; tengo entendido que salió a licitación.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Voy a solicitar que venga la próxima sesión.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Recibí un oficio de dn. Mario González, el sr. que tiene la construcción detrás del Cementerio, dice que ve más imposibilitado el tema del acceso, ¿vamos a poder resolver la situación social de él?. Lo que recalca es la edad de él y su señora.

Lo segundo es saber cuál es la función de dn. José Cortés en educación.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Voy a ver la situación de dn. Mario durante estos días.

Dn. José Cortés está a cargo de la UTP (Unidad Técnico Pedagógica) del Depto. de Educación.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Quiero preguntar, ¿los furgones municipales que trasladan alumnos de escuelas municipales pueden traer niños de colegios particulares subvencionados?

Otra consulta es sobre las luminarias del sector: se han estado haciendo las revisiones y toma de número de los postes para traerlos; sería importante conocer el programa de reparaciones.

Nosotros como municipio podemos apoyar a familias vulnerables que han echado de las casas y no tienen donde vivir; ¿podemos apoyarlos a parar una mediagua?

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Casos sociales tal vez podamos, pero terrenos no. El estudio caso a caso pueden verlo las asistentes sociales, pero alguna de carácter especial pásamelo a mí para ver con quién lo veo.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Lo último tiene que ver con la Asociación Chilena de Municipalidades, quien está llevando a cabo algunas capacitaciones. Sería importante no dejar de lado esto porque hay temas que son relevantes.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Si hay acuerdo del Concejo se pueden hacer estas capacitaciones.

Acuerdo n° 147/14: El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, aprueba la participación de los sres. Concejales en las Capacitaciones que realice la Asociación Chilena de Municipalidades.

Concejal, Dn. Pedro Chávez:

Respecto al seminario de Concejales que se va a llevar a efecto en Salamanca, Enrique y yo quisiéramos reunirnos con las personas que quedaron designadas por Ud. como apoyo para trabajar en la coordinación.

Con respecto al apoyo ofrecido por Ud. para este evento, sería conveniente que quedara en acta que se incluyen el almuerzo, la cena, los coffees. Asimismo, como este es un tema regional, considerar algún viaje para afuera, para coordinarlo con los dirigentes.

El Concejo así lo aprueba.

Secretario Municipal, Dn. José M. Cruz:

Quiero dar cuenta al Concejo sobre la misión que me encomendó el sr. Alcalde para visitar a dn. Roberto Rondanelli. Esto lo llevé a cabo el día miércoles 15 en la clínica Santa María en Santiago. Pude conversar personalmente con él, entregándole los saludos y el deseo del Concejo de poder contar pronto nuevamente con él.

Estaba con bastante ánimo, a pesar de sus cuatro operaciones, tres a sus coronarias y una al esternón, por una infección que tenía.

Conversé además con sus hijos, Paola y Marcelo, quienes me profundizaron más sobre su salud.

Creo que es algo para un buen tiempo, a pesar que por su edad, es un hombre fuerte.

El agradeció esta visita enviándoles a Uds. su saludo.

Creo, sr. Alcalde y sres. Concejales, que es necesario no cortar esta comunicación con él, como una forma de que se sienta apoyado, por lo que pido considerar algunas próximas visitas.

El Concejo así lo aprueba.

Sr. Alcalde, Dn. Gerardo Rojas:

Si no hay otro punto que tratar, doy por terminada la sesión.

Se levanta la sesión a las 13:25 hrs.



José Miguel Cruz Barrera
Secretario Municipal